

# Artículos

## La formación de los profesionales de la información en el Mercosur

**EMILCE NOEMÍ SENA CORREA**

Biblioteca de la Facultad de Ingeniería y Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario, San Lorenzo, Paraguay C.C. 765  
E-mail: emilcesena@yahoo.es

**VANDA FERREIRA DOS SANTOS**

Biblioteca del Departamento de Montes de la FAO-ONU,  
Viale delle Terme di Caracalla 00100 Roma, Italia  
E-mail: vanda.ferreiradosantos@fao.org

### RESUMEN

Describe el intento de las escuelas de bibliotecología de los países del Cono Sur por coordinarse y organizarse. Relata la historia de la formación profesional de los bibliotecarios en esta región prestando especial atención a los cambios que pueda ocasionar la paulatina implantación de la sociedad de la información

Palabras clave: Formación profesional, MERCOSUR, Escuelas de bibliotecología.

### **EDUCATION OF INFORMATION PROFESSIONALS AT THE MERCOSUR**

**EMILCE NOEMÍ SENA-CORREA  
VANDA FERREIRA-DOS SANTOS**

### ABSTRACT

The intent to coordinate and organize the Library Schools in South America is described, and the educational history of professional librarians of the region is told highlighting the changes caused by the gradual implantation of the information society.

Keywords: Professional education, MERCOSUR, Library schools.

### INTRODUCCIÓN

La educación bibliotecaria en la región latinoamericana se viene impartiendo desde hace ya bastantes años. Se inició ofreciendo cursos cortos de adiestramiento y con el tiempo ha avanzado y se ha establecido programas formales en el ámbito universitario y de posgrado.<sup>1</sup> Así, la Biblioteca Nacional de Brasil fue la primera en la



región y la tercera en el mundo en ofrecer tales programas, pues da cursos de biblioteconomía desde 1911. Hay que subrayar la experiencia de Colombia que obtuvo el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Escuela Interamericana de Biblioteconomía, que contó con la colaboración en ese entonces del profesor Carlos Víctor Penna, quien desarrolló un plan denominado “Formación de bibliotecarios y mejoramiento de bibliotecarios en servicio en América Latina” durante los años 1963-1965, y que se realizó bajo la modalidad de mesas de trabajo dirigidas por representantes de las escuelas y facultades de biblioteconomía de la región. El primer punto tratado en la agenda fue el análisis sobre la situación de la profesión en todo el continente; el segundo fue la normalización del plan curricular y el último, los problemas planteados relacionados con el método y la organización de la enseñanza.<sup>2</sup>

Actualmente los sistemas de educación reglada están llamados a experimentar profundas transformaciones y la comunidad docente debe estar preparada para interpretar y conducir adecuadamente los cambios,<sup>3</sup> y contar principalmente con la integración de los países del Cono Sur. Ante el avance de las negociaciones políticas y económicas se hará necesario algún tipo de planificación en materia de la formación profesional bibliotecológica y prestar atención especial a la gestión de la información en el bloque como factor de producción y desarrollo.<sup>4</sup> Es el momento oportuno de realizar innovaciones en el campo bibliotecológico, como dice Chávez Guimaraes citado por Benítez Vendrell,<sup>5</sup> hay que “[...] tratar de modelar un nuevo profesional de la información adecuado a la realidad del siglo XXI [...]” Así lo han entendido las escuelas de biblioteconomía o ciencias de la información del Mercosur, que vieron la necesidad de una renovación curricular para enfrentar los nuevos desafíos de la Sociedad de la Información<sup>6</sup> (SI) que lleva a la creciente utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y produce usuarios cada vez más exigentes, por lo cual desde 1996 se han realizado sucesivos encuentros en los directores y docentes del área para iniciar y desarrollar un programa de compatibilización curricular que busca unificar los planes de estudios de las diversas unidades académicas y ofrecer la carrera en un conjunto integrado que posibilite el intercambio a todo nivel, facilite la inserción académica y la laboral, y enriquezca las teorías y prácticas de la

- 1 G. Carrión, Programas y progresos de la biblioteconomía en Latinoamérica con especial énfasis en México, en *Revista Bibliotecas y Archivos*, 1978, n° 9, p. 113.
- 2 Laura Hurtado Galván. América Latina: 1960-1990. Evolución de la ciencia de la información, en *REDIAL: Revista Europea de Información y Documentación sobre América Latina*, oct. 1992, n° 1, p. 28.
- 3 J. L. Cebrián. *La sociedad digital y el diálogo trasatlántico*, p. 6. Disponible en [http://www.geocities.com/luis\\_2000fores/La\\_sociedaddigital.htm](http://www.geocities.com/luis_2000fores/La_sociedaddigital.htm) (consultado el 22 de mayo 2003).
- 4 B. Benítez de Vendrell; M. J. Miranda. Competencias del profesional de la información: un anán en el MERCOSUR, p. 100, en *Encuentro de Directores y Docentes de las Escuelas de Biblioteconomía del Mercosur* (3. 1998. Santiago, Chile).
- 5 *Ibid.*, p. 104.
- 6 M. Muto y M. Goerzen, *Origen y evolución de la educación bibliotecológica en el Paraguay*. Trabajo de Investigación presentado con forma de los requisitos de la materia Seminario de la Carrera de Licenciatura en Biblioteconomía. San Lorenzo, Paraguay: Facultad Politécnica, UNA, 2000. p.

profesión con vistas a desarrollar la información.<sup>7</sup> Por su puesto se buscarán las mejores fórmulas para adecuar estos regímenes académicos a la permanente dinámica de la denominada SI estas reuniones se han desarrollado en:

- ❖ Porto Alegre (1996), *I Encuentro de dirigentes de los cursos superiores en Biblioteconomía de los países del Mercosur.*
- ❖ Buenos Aires (1997), *II Encuentro de Directores y I Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencias de la Información.*
- ❖ Santiago, Chile (1998) *III Encuentro de Directores y II de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.*
- ❖ Montevideo, (2000) *IV Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.*
- ❖ San Lorenzo, Paraguay, (2001), *V Encuentro de Directores y IV de Docentes de Escuelas de Bibliotecología del Mercosur.*
- ❖ Londrina, Brasil, (2002), *VI Encuentro de Directores y V Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.*

Con la necesidad de formar un nuevo profesional de la información que se requería para los nuevos tiempos de la globalización, en estas diferentes reuniones se ha tratado de realizar un proceso de armonización curricular, el cual fue agrupado en seis áreas:

Fundamentos teóricos de biblioteconomía y la ciencia de la información	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comunicación información.</li><li>- Cultura y sociedad.</li><li>- Biblioteconomía, documentación archivología, museología, ciencia de la información.</li><li>- El profesional de la información.</li><li>- Historia y tendencias de la producción de registros del conocimiento, las unidades y los sistemas nacionales e internacionales de la información.</li></ul>
Procesamiento de la información	<ul style="list-style-type: none"><li>- Organización del conocimiento y tratamiento de la información.</li><li>- Tratamiento descriptivo de los documentos.</li><li>- Tratamiento temático: clasificación análisis de la información, indicación.</li><li>- Prácticas, tecnologías y productos.</li><li>- Generación y organización de instrumentos de recuperación de la información.</li></ul>

- Recursos y servicios de información
- Fundamentos, principios, procesos e instrumentos para la selección, adquisición, desarrollo, descarte, preservación de recursos de información documentales y virtuales.
  - Normas relativas al desarrollo de las colecciones.
  - Fuentes de información documentales y virtuales.
  - Estudio y educación de usuarios.
  - La industria de la información.
  - Servicios de provisión y acceso
  - Servicios de referencia e información.
  - Servicios de extensión y acción cultural.

- Gestión de unidades de información
- Teoría general de la administración.
  - Teoría organizacional.
  - Teoría de sistemas.
  - Técnicas modernas de gestión.
  - Gestión de unidades y servicios de información.
  - Gestión de Recursos Humanos.
  - Gestión Financiera.
  - Gestión de Espacio físico
  - Medición y evaluación de servicios y unidades de información.

- Tecnología de la información
- Aplicaciones de la TICs en las Unidades de Información.
  - Análisis, evaluación y desarrollo del hardware y software.
  - Gestión de Bases de Datos y Bibliotecas virtuales.
  - Análisis y evaluación de sistemas y redes de información.
  - Informatización de las Unidades de Información.

- Líneas de investigación
- Epistemología de la investigación científica.
  - Metodología de la investigación social.
  - Investigación en biblioteconomía y ciencia de la información.

En 1997 la Asociación Brasileña de Enseñanza de Biblioteconomía y Documentación (ABEBD), actualmente Asociación Brasileña de Enseñanza en Ciencia de la Información (ABECIN), presentó un documento para la armonización curricular de la carrera de Biblioteconomía en el Ministerio de Educación y Deporte del Brasil, que contenía los parámetros requeridos para certificar los cursos (la titulación de los docentes, la calidad de la biblioteca, los laboratorios, la infraestructura y los servicios) conjuntamente con las propuestas curriculares. El documento fue considerado compatible con la *Implementación de Mecanismo Experimental para la Certificación de Cursos para el Reconocimiento de los Títulos Universitarios en los países del MERCOSUR*, aprobado en 1998 en una reunión de los ministros de educación de los Estados que toman parte.

La formación académica en el continente americano tropieza con problemas que, en opinión de las autoras, son reiterativas pero merecen ser recordados: es caso de recursos financieros, carencia de servicio, bibliotecas con colecciones desactualizadas, bajo porcentaje de suscripciones a revistas profesionales y laboratorios técnicos, por ejemplo, se desarrollan materias relacionadas con la utilización de las TIC sin disponer de los equipos informáticos necesarios y con software totalmente desactualizado. El problema fundamental es la falta de un plantel docente competente en los adelantos tecnológicos, aunque existen ciertamente algunos cuantos profesionales competentes, por lo cual existe una demanda muy elevada de ellos. Debemos destacar que las inversiones que se realizan en la educación de los profesionales de la información no son rentables para los empleadores, ya que estos especialistas una vez capacitados tienden pronto a recibir ofertas de trabajo que implican un mejor salario y se retiran a otros puestos de trabajo. El profesional de la información ciertamente no debe ser un especialista en informática, pero sí debe contar con los conocimientos suficientes para aprovechar las posibilidades que ofrecen las TIC, ya que en ocasiones resulta que el alumno tiene más formación que el docente lo cual deja a este muy mal posicionado frente al grupo.

La formación postgraduada es importante por que en muchos casos suple las deficiencias formativas de la licenciatura, lo que debería ser uno de los requisitos para ejercer la docencia, como lo es en el Brasil<sup>8</sup> y en los países europeos. Pero también hay que ser realistas porque los programas de maestrías y doctorados no abundan en la región y cuando los hay son de un costo muy elevado. En la región son muy pocas las universidades que cuentan con programas de posgrado para el área de la biblioteconomía.

---

8 Según la Ley LDB - Lei de Diretrizes e Bases da Educação TÍTULO VI. Dos Profissionais da Educação en el Art. 66. A preparação para o exercício do magistério superior far-se-á em nível de pós-graduação, prioritariamente em programas de mestrado e doutorado. Parágrafo único. O não tó rio saber, reconhecido por universidade com curso de doutorado em área afim, poderá suprir a exigência de título acadêmico. Lei de Diretrizes e Bases da Educação (LDB). Disponible en <http://www.univcidade.br/HTML/cursos/graduacao/ciencontab/dload/Formacaooprofessor.pdf> (consultado el 10 de octubre de 2003).

Ramírez Leyva,<sup>9</sup> señala que esto es consecuencia de que las autoridades responsables ven a la biblioteconomía como una actividad eminentemente práctica y por lo tanto no consideran necesario fortalecer el plan telégrafo de docentes de tiempo completo ni la creación de posgrados. Sigue señalando esta autoría que la profesión todavía debe liberar una lucha para obtener reconocimiento frente a las demás disciplinas científicas. El Mercosur cuenta con esos casos profesionales de la formación con grado de maestría y doctorado—exceptuando al Brasil—, lo cual hace que en la región no exista personal suficiente para multiplicar los programas de crecimiento académico de posgrado e investigación. Sin embargo en los últimos años ha crecido el interés de los recién graduados de la profesión por realizar cursos de posgrado en el exterior a través de becas o convenios con universidades de otros países, principalmente de los países del norte y de Europa. Este hecho concluye en muchos casos en una “fuga de cerebros”, por que el país no cuenta con una política de reinserción de los profesionales con posgrado; por ello se requiere de políticas públicas de reinserción en el mercado laboral nacional para los profesionales que regresan con un posgrado concluido en el extranjero. Una política muy importante de parte de los países sería financiar los trabajos de investigación (tesis) y desarrollar líneas de investigación de interés para el país. Estas financiaciones se pueden realizar a través de fondos para el fomento de la investigación.

En las diferentes reuniones de los docentes de biblioteconomía se ha expresado la necesidad de habilitar más posgrados en la región, ya que la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento (SC) requieren profesionales que reúnan<sup>10</sup> las capacidades exigidas por los índices de certificación en el ámbito internacional. Cada vez se requieren profesionales con más creatividad y flexibilidad para no sólo satisfacer las necesidades informativas de los usuarios sino ir más allá e introducir éstos a usar las nuevas formas de acceso a la información utilizando las tecnologías. Una opción válida de nuestro punto de vista es la realización de cursos de posgrado en coordinación con otros países dentro del marco legal e institucional del Mercosur, lo cual abarataría los costos que implica este tipo de curso y facilitaría la cooperación y el intercambio científico.<sup>11</sup>

## LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL MERCOSUR. ANTECEDENTES

En el ámbito del Mercosur, la formación bibliotecológica puede sintetizarse en el siguiente cuadro:

---

9 E. Ramírez Leyva. Investigación bibliotecológica y desarrollo de la sociedad de la información, en *Revista Biblioteconomía*, 1999-2000, vol. 23-24, n° 3 especial, p. 313.

10 *Ibid.*, p. 314.

11 M. D. Ayuso García. Si tuación e investigación en Ciencias de la Información, Biblioteconomía y Documentación, en Iberoamérica (MERCOSUR) y su incidencia en el desarrollo curricular y formativo en la denominada sociedad global, p. 323, en *En cuenta de EDIBIC. La Formación de profesionales e investigadores de la información para la Sociedad del Conocimiento*. (5. 2000. Granada).

<b>Cuadro 1 Número de Instituciones que imparten la carrera por país<sup>12</sup></b>				
<b>País</b>	<b>Instit.</b>	<b>Lic.</b>	<b>Téc.</b>	<b>Posgrado</b>
Argentina	25	9	16	No
Brasil*	42	42	-	Si
Paraguay	1	1	1	No
Uruguay	2	2	-	No

Fuente: Investigación Bibliotecológica y desarrollo de la información en América Latina.<sup>13</sup> \*

Escolas da áreas de CI. <http://www.abecin.org.br/Escolasbrasil.htm>

En 1922 se crea en la Argentina la escuela dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que desde sus inicios revisó constantemente el plan curricular con el objetivo de impartir una formación que responda a las necesidades del país y las tendencias actuales de la profesión. En este sentido el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información adoptó dos ciclos:

- ❖ Uno de capacitación profesional (diplomatura) que integra un tramo de materias de formación general, y otro de materias de formación profesional básica. Se concibe este primer ciclo con el objeto de permitir una capacitación básica, una rápida inserción laboral y una mayor producción de recursos humanos. Se propone capacitar al alumno para trabajar en unidades de información en sus aspectos operativos, sin dejar por ello de brindarle una formación general imprescindible y una visión amplia de la realidad y de la disciplina en sus distintos aspectos y vertientes. Para la diplomatura se incluye, además, una práctica profesional, la cual se realiza sin ninguna remuneración económica por ser de carácter exclusivamente académico.
- ❖ Un segundo ciclo denominado de formación profesional especializada (licenciatura con orientaciones y profesorado). Este ciclo es encarado teniendo en cuenta las tendencias y lineamientos de una carrera de grado de nivel superior

12 La duración varía de un país a otro, de 2 a 3 años para el técnico (diplomatura) y de 4 a 5 años para el licenciado. En el Brasil no existe la diplomatura.

13 E. M. Ramírez Leyva, Investigación bibliotecológica y desarrollo de la sociedad de la información en América Latina., *Op. cit.*, p. 313.

que desembocará en la formación de profesionales capacitados para desempeñarse en organizaciones y sistemas de información, en el más alto nivel, en la docencia y en la investigación/desarrollo. Este ciclo presenta el sistema de asignaturas obligatorias y optativas que de esta forma flexibiliza el diseño del currículo académico de cada estudiante. Para la licenciatura se realiza una pasantía o trabajo de campo.<sup>14</sup>

En cada uno de los casos de las carreras que se dictan en las distintas universidades del país, el área en cuestión está integrada por materias que difieren en cantidad y entre sí, mientras que las carreras se encuentran en etapas de implementación de nuevos planes y otras en evaluación y reformulación curricular. En este país el posgrado se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo Superior una Maestría en Ciencias de la Información.

La formación del profesional de la información en el Brasil se inicia en 1911, mientras otros cursos fueron luego creándose en los diferentes Estados, por lo cual los programas de estudios no estaban normalizados. Con el fin de corregir este problema se crea en 1959 la Federación Brasileña de Asociaciones de Bibliotecarios (FE-BAB), y en 1967 la ABEBD, asociación que obtiene en 1982 la renovación total del programa de estudios de la carrera. Brasil es el único país en el MERCOSUR que cuenta con marco legal para el ejercicio profesional mediante la Ley 4.084/62. En 1986 esta ley es modificada en lo referente a la ocupación del cargo de bibliotecario, y se establece la exigencia de poseer el título profesional de bibliotecario para ocupar el cargo. En 1991 el Consejo Federal de Biblioteconomía le presenta al Congreso Nacional un proyecto de ley que es aprobado en el mismo año como la Ley 9.674. En 1998 ésta fue modificada y se sustituyó la palabra “Información” por “Información Registrada”, y lo referente al tratamiento de la información y documentación registrada se estipularon no sólo como funciones específicas del bibliotecario, sino también de los archiveros y museólogos.<sup>15</sup> Brasil es también el único país que cuenta con cursos de posgrado en el Cono Sur, los cuales surgen en la década del 70. Las universidades que cuentan con programas de posgradación son: la Universidad Federal de Río de Janeiro (maestría y doctorado), la Universidad de San Pablo (maestría y doctorado), la Universidad Federal de Minas Gerais (maestría y doctorado), la Universidad Federal de Paraíba (maestría), la Pontificia Universidad Católica de Campinas (maestría), la Universidad de Brasilia (maestría y doctorado), la Universidad Estatal de San Pablo

---

14 E. Barber. Estudios en Biblioteología y Ciencia de la Información, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Encuentro de EDIBCIC, en *La Formación de Profesionales e Investigadores de la Información para la Sociedad del Conocimiento* (5. 2000. Granada). p. 152-155.

15 J. Pereira Santos, *Reflexões sobre currículo e legislação na área da biblioteconomia*. Disponible en <http://www.ced.ufsc.br/bibliote/encontro/eb6art4.html> (consulta do el 18 de enero de 2002).

(maestría) y la Universidad Federal de Bahía (maestría).<sup>16</sup> Hasta el 2002 existían en total 1081 tesis aprobadas en la maestría y 95 en el doctorado.<sup>17</sup>

En el Paraguay el desarrollo de la bibliotecología se inicia en la década de los años 40, con la creación de la Biblioteca del Centro Cultural Paraguayo Americano, en cuya sede se abre el primer curso de biblioteconomía. Posteriormente, en 1967, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) éste designa a un consultor para realizar un diagnóstico de la situación actual de las bibliotecas de la Universidad Nacional de Asunción, quien presenta un informe en el que hace las siguientes recomendaciones: la creación de una Biblioteca Central de la Universidad Nacional y la de una Escuela de Bibliotecología de nivel universitario.

Atendiendo las recomendaciones de este experto, por la Resolución N° 630/67, se crea el Instituto de Bibliotecología dependiente de la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas. En 1971 este Instituto pasa a denominarse Escuela de Bibliotecología por la Resolución N° 1/71 y pasan a depender directamente del Rectorado de la Universidad Nacional. En 1987, por la Resolución N° 2418-00-87 la Escuela pasa a depender directamente de la Facultad Politécnica, con lo cual la Escuela se traslada al Campus Universitario de San Lorenzo y es anexada como una carrera más de esta Facultad. Hasta esa fecha la escuela ha estado funcionando en el local del Rectorado de la Universidad en Asunción.

Los planes y programas de estudios fueron actualizándose al pasar los años con el fin de formar profesionales de la información tal como lo requería el mercado laboral. Entre 1977-1982 se realizó la primera modificación del plan, con lo que se le dió mayor énfasis al área de procesos técnicos, y en el año 1985, según la Resolución N° 1023/85 el plan sufrió de nuevo notables cambios, principalmente en la duración de la carrera que pasó de 3 a 4 años. Se establece el grado de bibliotecario técnico tras concluir y aprobar dos años de estudios, y el del licenciado tras cursar los cuatro años. En 1992 mediante la Resolución N° 3373/00/91 se reanuda talmente el plan de estudios y se introduce una novedad importante, la asignatura de Seminario, que reemplaza la elaboración y presentación de la habitual tesina con una nueva modalidad que consistía en presentar el trabajo ante un Tribunal compuesto por los docentes de la carrera y en un acto público. Cabe destacar que en el Paraguay no existen cursos de posgrado en el área, pero sí se realizan permanentemente cursos de actualización organizados por la Asociación de Bibliotecarios Graduados del Paraguay. También

16 S. Angélica do Amaral. Investigación en Ciencia de la Información: un desafío latinoamericano para construir la sociedad de la información, en *IFLA Council and General Conference* (67. 2001. Boston). Disponible en <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/113-173s.pdf> (consultado el 13 de febrero de 2002).

17 D. Aguiar Población, J. A. Moreira González. Recursos humanos e investigación en Ciencias de la Información: desafíos enfrentados por España y Brasil = Human Resources and research in Information Science: challenges faced out by Spain and Brazil, en *Data Gram Zero. Revista de Ciência da Informação*, ago. 2003, vol. 4, n°4. Disponible en [http://www.dgz.org.br/ago03/Art\\_02.htm](http://www.dgz.org.br/ago03/Art_02.htm) (consultado el 01 de octubre de 2003).

son muchos los profesionales que hasta la fecha (2003) poseen posgrados realizados en el exterior en el área de la biblioteconomía o en otras áreas del conocimiento.

En el país la agremiación de los bibliotecarios se remonta a la década del 60, cuando un grupo de bibliotecarios que se había formado realizando cursos de especialización en el exterior crea la Asociación de Bibliotecarios del Paraguay (ABIPAR). Su existencia ha pasado sin ninguna trascendencia en el campo profesional. En 1974 los primeros egresados de la Escuela de Biblioteología vieron la necesidad de nuclearse en una asociación y fundaron la Asociación de Bibliotecarios Universitarios del Paraguay, que en 1985 obtiene su personalidad jurídica, por el Decreto N° 11544/85 adquiere una nueva denominación, la de Asociación de Bibliotecarios Graduados del Paraguay (ABI-GRAP). En cuanto al marco legal en el país no existe una normativa legal para el ejercicio profesional, por lo que cualquier persona puede ocupar el cargo de bibliotecario. El anteproyecto denominado *Proyecto de Ley que crea el Consejo Nacional de Bibliotecas, y Centros de Documentación e Información y reglamenta el ejercicio de la profesión bibliotecaria*, cuenta con un total de 21 artículos e incluye los objetivos, la fundamentación y los antecedentes del proyecto. La Honorable Cámara de Diputados le dio entrada en 1992 y le giró instrucciones a las Comisiones de Legislación, Codificación y de Educación, Cultura y Culto. Actualmente el proyecto se encuentra archivado en el Parlamento y según manifestaciones de los parlamentarios responsables de su estudio, será necesario primero sancionar la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, como ley marco que deberá regir las legislaciones profesionales de las diferentes áreas.<sup>18</sup>

En Uruguay, en 1985, una vez recuperada la autonomía universitaria tras el periodo de la dictadura, la Escuela Universitaria de Biblioteología y Ciencias Afines decide realizar modificaciones al plan de estudios que se aprueban en 1987 tanto para la carrera de biblioteología como para la de archivología. Este nuevo plan incorpora la metodología de la investigación social como nueva asignatura y exige la elaboración y presentación de un trabajo monográfico, el cual incorporaba para el último año un régimen de asignaturas optativas de las cuales el estudiante debe cursar cinco. En general el nuevo plan se centra más en la parte técnica pragmática que en la científica. En 1993, de nuevo sufre este plan algunas modificaciones estructurales y se centra en formar profesionales calificados que participen en la producción científica tecnológica, para lo cual contempla algunos aspectos de la teoría, la metodología y los instrumentos de la investigación; en síntesis, busca una formación profesional vinculada a la producción de conocimiento crítico y a la crítica del conocimiento.<sup>19</sup>

En el ámbito regional en abril de 1996, durante la XXX Reunión Nacional de Bibliotecarios de la República Argentina en la ciudad de Buenos Aires, los representantes de las distintas asociaciones de bibliotecarios de los cuatro países miembros deciden

---

18 M. Escobar de Morel, *25 años de ABIGRAP*. / diskette/. San Lorenzo, Paraguay: Centro de Información de Desarrollo Bibliotecario, CIDEB, 2000.

19 M. Pérez Giffoni. La investigación en la propuesta curricular de grado de la Escuela Universitaria de Biblioteología y Ciencias Afines del Uruguay, p. 109-11, en *En cuenta de EDIBIC. La formación de profesionales e investigadores de la información para la Sociedad del Conocimiento* (5. 2000. Granada).

establecerse como Grupo de Trabajo integrado por las instituciones profesionales del Mercosur. En septiembre del mismo año, en Río de Janeiro, se reunieron los diferentes representantes de las agremiaciones para redactar el estudio preliminar del estatuto, el Código de Ética del Bibliotecario, y durante ese tiempo se aprueba como denominación definitiva de Comisión Integrada de Entidades de Bibliotecarios del Mercosur (CIBIM). En esa ocasión se establecieron los grupos de trabajo en el siguiente orden:

- ❖ Terminología técnica y traducción, coordinado por la Argentina.
- ❖ Formación profesional<sup>20</sup> y Legislación bibliotecaria, coordinado por el Brasil.
- ❖ Políticas Nacionales de Información, coordinado por Paraguay.
- ❖ Mercado de trabajo y Legislación laboral, coordinado por Uruguay.<sup>21</sup>

En abril de 1997, durante la XXXI Reunión Nacional de Bibliotecarios de la ABGRA en Buenos Aires, se reúnen nuevamente los integrantes de las asociaciones de bibliotecarios de los cuatro países y realizan las últimas revisiones del Estatuto y la elección de las autoridades para el Comité. En septiembre del mismo año se lleva a cabo en Brasilia la 3a. Reunión de CIBIM donde se expuso un proyecto de un Plan Estratégico de Integración para garantizar la presencia del bibliotecario en el libre comercio de servicios.<sup>22</sup> En septiembre de 1998 se realiza en Asunción, Paraguay, la 4ª Reunión de CIBIM en la que se presentaron los avances de actividades de los diferentes grupos de trabajo. Ésta fue la última reunión de la Comisión y, hoy, de afortunadamente, ha desaparecido; los motivos se desconocen.

## CONCLUSIÓN

El rol del profesional de la información en la SI y la SC produce innumerables cambios que éste debe realizar tanto en su actividad como en su aptitud, dice Gloria Ponjuan—citada por Guadarrama Olivera— “[...] de ben pasar de educadores de usuarios a ser agentes de cambio, formadores, alfabetizadores, auditores de calidad y actualidad de información y principalmente acompañar la evolución de la innovación y el conocimiento”, y cuando nos referimos al conocimiento trasladamos las palabras de John Berry—citado por la misma autora— que dice “[...] para administrar el conocimiento hay que administrar la ignorancia”. Es importante ser un buen líder, como lo afirma el maestro Julio Cubillo, “[...] no hay liderazgo sin aprender a soñar y sin capacidad para expresar con valentía esos sueños, para así hacer que otros los compartan”.

El perfil del bibliotecario debe dejar de ser el de conservador o custodio de la colección, para convertirse en un moderno profesional de la información (MPI), un especialista en la gerencia de la información que se apoya en las nuevas tecnologías. Por lo tanto es imprescindible que el plan curricular de la carrera incluya temas como las

20 Subdivida en Educación Continúa y Estudios Curriculares.

21 M. Escobar de Morel. *Op. cit.*, p.57-58.

22 *Ibid.*, p.58.

telecomunicaciones; el análisis y diseño de sistemas; el diseño, el manejo y la gestión de bases de datos, y las redes telemáticas, además de las áreas referentes a las técnicas de organización de la información, psicología del usuario, fuentes de información internacional con base en datos en línea, inteligencia corporativa, elaboración de proyectos de información, políticas de información, economía de la información, et cetera. El plan curricular siempre ha dado mayor énfasis a las técnicas, y la parte de gestión y administración era muy escasa por no existir, pero al observar la reforma de los planes de estudios del Mercosur vemos que existe una plena voluntad de cambio y que muchas de las esuelas de bibliotecología de la región ya han implementado estos aspectos. Este signo es positivo y hará que estas instituciones académicas estén pendientes por contar con un plan curricular de calidad y acorde con los nuevos requerimientos del mercado laboral; y existe además la presión de obtener la certificación de calidad del Mercosur para la cual deberá establecerse controles de calidad, de lo que ninguna carrera quedará relegada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABECIN. Escolas da área de CI. Disponible en <http://www.abecin.org.br/Escolasbrasil.htm> (consultado el 04 de octubre de 2003).
- AGUIAR POBLACIÓN, Dinah, Moreiro González, José Antonio. "Recursos humanos e investigación en Ciencias de la Información: desafíos en fren tados por España y Brasil= Human Resources and research in Information Science: challenges faced out by Spain and Brazil", en *Data GramZero. Revista de Ciência da Informação*, ago. 2003, v. 4, n°4. Disponible en [http://www.dgz.org.br/ago03/Art\\_02.htm](http://www.dgz.org.br/ago03/Art_02.htm) (consultado el 01 de octubre de 2003).
- AMARAL, Sueli Angelica do. "Investigación en Ciencia de la Información: un desafío latinoamericano para construir la sociedad de la información", en *IFLA Council and General Conference* (67. Boston). Disponible en <http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/113-173s.pdf> (consultado el 13 de feb. 2002).
- AYUSO GARCÍA, María Dolores. "Situación e investigación en Ciencias de la Información, Biblioteconomía y Documentación, en Iberoamérica (MERCOSUR) y su incidencia en el desarrollo curricular y formativo en la denominada sociedad global", en *Encuentro de EDIBIC. La Formación de profesionales e investigadores de la información para la Sociedad del Conocimiento*. (5. 2000. Granada).
- BARBER, Elsa E. "Estudios en Bibliotecología y Ciencia de la Información, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires", en *Encuentro de EDIBIC. La Formación de Profesionales e Investigadores de la Información para la Sociedad del Conocimiento* (5. 2000. Granada).

- BENÍTEZ DE VENDRELL, Belarmina; Miranda, Mirta Juana. “Competencias del profesional de la información: un andén en el MERCOSUR”, en *Encuentro de Directores y Docentes de las Escuelas de Bibliotecología del Mercosur* (3. 1998. Santiago, Chile).
- CARRIÓN, Guadalupe. “Programas y progresos de la biblioteconomía en Latinoamérica con especial énfasis en México”, en *Revista Bibliotecas y Archivos*, 1978, n° 9.
- CEBRÍAN, Juan Luis. La sociedad digital y el diálogo trasatlántico. p. 6. Disponible en [http://www.geocities.com/luis\\_2000fores/La\\_societaddigital.htm](http://www.geocities.com/luis_2000fores/La_societaddigital.htm) (consultado el 22 de mayo 2003).
- Encuentro de Docentes (3. 2000. Montevideo). Síntesis por áreas, por países: Argentina. Disponible en [http://www.eubca.edu.uy/Encuentro/enc\\_index.htm](http://www.eubca.edu.uy/Encuentro/enc_index.htm) (consultado el 19 de ago. 2003).
- ESCOBAR DE MOREL, Margarita. 25 años de ABIGRAP. /diskette/. San Lorenzo, Paraguay: CIDEB, 2000.
- GUADARRAMA OLIVERA, Mercedes. Congreso Internacional de Información INFO2002. Información, conocimiento y sociedad. Retos de una nueva era. Reseña. Disponible en <http://www.sibe.ecosur.mx/reseña/20Info2002.pdf> (consultado el 23 enero de 2003).
- GUIMARAES, José Augusto C. “Perspectivas de ensino e pesquisa em organização do conhecimento em cursos de bibliotecologia do Mercosul: uma reflexão”, en *Encuentro de EDIBCIC. La Formación de Profesionales e Investigadores de la Información para la Sociedad del Conocimiento*. (5. 2000. Granada).
- Lei de Diretrizes e Bases da Educação (LDB). Disponible en <http://www.univercidade.br/HTML/cursos/graduacao/ciencontab/dload/Formacaodeprofessor.pdf> (consultado el 10 de octubre de 2003).
- MENOU, Michel. “Cultura, formação e educação de profissionais de informação nos países em desenvolvimento”, en *Ciência da Informação Brasileira*, set.-dic. 1996, vol. 25, n°3. p. 298-304.
- MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. 2ª ed. Madrid: Gredos, 1999. 2 v.
- MUTO, Mizuho; Goerzen, Margarita. Origen y evolución de educación bibliotecológica en el Paraguay. Trabajo de Investigación presentado conforme a los requisitos de la materia Seminario de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología. San Lorenzo: Facultad Politécnica, UNA, 2000.

PÉREZ GIFFONI, María. “La investigación en la propuesta curricular de grado de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines del Uruguay”, en *Encuentro de EDIBCIC. La formación de profesionales investigadores de la información para la Sociedad del Conocimiento* (5. 2000. Granada).

PONJUÁN DANTE, Gloria. “Algunas consideraciones sobre la formación postgraduada y otras actividades de desarrollo profesional en Iberoamérica”, en *Revista General de Información y Documentación*, 1993, vol., 3 n°1, p. 91-101.

—. “La pupila del profesional de la información en el nuevo milenio. Una mirada desde un siglo que termina”, en *Data GramZero. Revista de Ciencia da Informação*, jun. 2000, vol. 1, n°3. Disponible en [http://www.dgzero.org/jun00/Ind\\_com.htm](http://www.dgzero.org/jun00/Ind_com.htm) (consultado el 28 de enero de 2003).

RAMÍREZ LEYVA, Elsa. “Investigación bibliotecológica y desarrollo de la sociedad de la información”, en *Revista Biblioteconomía*, 1999- 2000, vol. 23-24, n°3 especial. p. 313.

ROMAN, Elsa; Pioli, Ana. “El profesional de la información y su capacitación permanente en un entorno signado por los cambios”, en *Scire*, jul.-dic.1998, vol. 4, n° 2, p. 23-33.

SANTOS, Jussara Pereira. Reflexões sobre currículo e legislação na área da biblioteconomia. Disponible en <http://www.ced.ufsc.br/bibliote/encontro/eb6art4.html> (consultado el 18 de enero de 2002).

VALLE MUÑOZ, Cruz. “El papel del Gestor de la Información en las organizaciones a las puertas del Siglo XXI”, en *Jornadas Españolas de Documentación (FESABID) (6. 1998. Valencia)*. Disponible en <http://fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/v-munyozy.htm> (26 de abril de 2002).

